

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4410** *CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIONES PSP,
SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 312/11, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Jilali Assaoua, Aziz Assaoua, contra Construcciones y Conservaciones PSP, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 27-02-12 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.366,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120011833-1